

## ANEXO IV CALENDARIO DE ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

FECHAS		ACTUACIONES
<b>Junio/Julio</b>	Antes del 18 de junio	<input type="checkbox"/> Constitución de los Servicios de Apoyo a la Escolarización en las diferentes Áreas Territoriales.
	Antes del 25 de junio	<input type="checkbox"/> Matriculación de los alumnos que promocionen o repitan curso.
	Del 20 al 27 de junio, ambos inclusive	<input type="checkbox"/> Plazo de presentación de solicitudes.
	2 de julio	<input type="checkbox"/> Publicación de la baremación provisional de las solicitudes. <input type="checkbox"/> Publicación de los listados de excluidos.
	3, 4 y 7 de julio	<input type="checkbox"/> Reclamaciones a la baremación provisional.
	9 de julio	<input type="checkbox"/> Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos.
	10, 11 y 14 de julio	<input type="checkbox"/> Período de matriculación de los alumnos admitidos.
	21 de julio	<input type="checkbox"/> Publicación de las listas de admitidos en la 2ª fase.
	22 y 23 de julio	<input type="checkbox"/> Período de matriculación para los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en la 2ª fase.
<b>Septiembre</b>	2 y 3	<input type="checkbox"/> Período de inscripción de solicitantes no admitidos en el mes de julio para adjudicación de vacantes disponibles.
	4	<input type="checkbox"/> Publicación en los centros docentes de lista de solicitantes.
	5 y 8	<input type="checkbox"/> Período de matriculación de solicitantes a los que se ha adjudicado vacantes disponibles en septiembre.